



Proyecto/Guía Docente de la Asignatura FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA

Grado en Educación Infantil
Curso 2023/24



Universidad de Valladolid

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA		
Materia	APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA		
Módulo	DIDÁCTICO-DISCIPLINAR		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	401	Código	40315
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	9 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Fernando Javier Díaz Martínez Noelia Garijo Millán		
Departamento	Matemática Aplicada		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	fernandojavier.diaz@uva.es 975 129348 noelia.garijo@uva.es		
Fecha de revisión por el Comité de Título	24/07/2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Fundamentos y Estrategias en el Aprendizaje de la Matemática forma parte del Módulo Didáctico Disciplinar del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Infantil y también competencias de formación básica y otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el Practicum.

La asignatura es de carácter obligatorio y forma parte de la materia *Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática*, dentro del módulo Didáctico Disciplinar.

1.2 Relación con otras materias

Evidentemente, está muy relacionada con *Las Ciencias de la Naturaleza en el currículum en Educación Infantil* y con *Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales en Educación Infantil*, las otras dos asignaturas de la materia *Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática*.

1.3 Prerrequisitos

Parece recomendable que se curse después de que el alumnado se haya iniciado en la adquisición de las competencias más básicas con origen psicológico, pedagógico general o sociológico.

2. Competencias

2.1 Básicas y Generales

Se promoverá el desarrollo de todas y cada una de las competencias generales de la titulación:

G1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.
- g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

G2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

G3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

G4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

G5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

G6: Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.



- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.
- d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
- f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

2.2 Específicas

- E1:** Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- E2:** Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
- E3:** Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel y de otros niveles educativos, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.
- E4:** Ser capaz de promover el desarrollo del pensamiento matemático y de la representación numérica.
- E5:** Ser capaces de aplicar estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- E6:** Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
- E7:** Conocer las estrategias metodológicas para desarrollar nociones espaciales, geométricas y de desarrollo del pensamiento lógico.

3. Objetivos

Desde el punto de los objetivos de aprendizaje se espera que el alumno, una vez concluido el trabajo desarrollado en la asignatura, sea capaz de:

1. Dominar los contenidos relativos a lógica, números, geometría y medida.
2. Preparar, seleccionar, construir y utilizar materiales didácticos para la enseñanza-aprendizaje.
3. Diseñar secuencias didácticas de estos contenidos para Educación Infantil.
4. Alcanzar un estadio autónomo de aprendizaje y de enseñanza de lo aprendido.
5. Adquirir un nivel profesional para analizar y planificar el contexto en el que se desarrolle su actividad.
6. Dominar las metodologías y estrategias propias de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos tratados.
7. Usar del planteamiento y resolución de problemas como estrategia de aprendizaje matemático.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,4

a. Contextualización y justificación

El presente bloque, que podríamos denominar de “contenidos matemáticos”, se justifica y estructura desde la perspectiva de la consolidación, por parte del futuro graduado, de un buen nivel de alfabetización lógica, numérica y geométrica, imprescindible para el desarrollo de su eventual labor como profesional de la educación en la etapa de Educación Infantil.

b. Objetivos de aprendizaje

Ver objetivos 1, 4 y 7 del apartado 3 de la presente Guía.

c. Contenidos

Lógica, conjuntos, relaciones y aplicaciones.

El número natural y sus operaciones.

Geometría elemental.

d. Métodos docentes

Para los contenidos teóricos:

1. Introducción teórica a través del método expositivo.
2. Técnicas grupales para la discusión y el debate de contenidos.
3. Visionado de vídeos.
4. Uso de páginas web de relevancia para los contenidos en estudio.

Para los contenidos prácticos:

1. Formación de grupos y establecimiento de normas.
2. Presentación de las hojas de trabajo sobre contenidos prácticos.
3. Presentación de resultados y debate en seminarios.
4. Conclusiones y reflexiones finales.

De manera más explícita, se describen las herramientas metodológicas docentes empleadas:

Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como proporcionar aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos,...) en los que el alumno se deberá apoyar para desarrollar su aprendizaje autónomo.

Resolución de problemas, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas, mediante la resolución de problemas, tanto de forma individual como en pequeños grupos.

Método de proyectos, a desarrollar de manera tutelada y orientado al desarrollo de sencillas actividades de análisis y síntesis dirigidas y en pequeños grupos de aprendizaje cooperativo.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Los procesos de evaluación de esta asignatura, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo de competencias, serán tanto formativos como sumativos.

En cuanto al sistema de evaluación, ésta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

- Participación en clase.
- Tutorías personalizadas.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Comunicación matemática oral y escrita.
- Planteamiento y resolución de problemas.
- Pruebas presenciales.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Castro Martínez, E. y Castro Martínez, E. (coords.): *Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación infantil*. Editorial Pirámide. ISBN-13: 9788436835113

Cid, E., Godino, J. D. y Batanero, C.: *Sistemas numéricos y su didáctica para maestros*. Departamento de Didáctica de las Matemáticas. Universidad de Granada. ISBN: 84-932510-4-6. <http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/>

Godino, J. D. (Director): *Matemáticas para maestros*. Departamento de Didáctica de las Matemáticas. Universidad de Granada. ISBN: 84-933517-2-5. <http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/>

Godino, J. D., Ruiz, F.: *Geometría y su didáctica para maestros*. Universidad de Granada. ISBN: 84-932510-1-1. <http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/>



Muñoz-Catalán, M. C. y Carrillo Yáñez, J. (eds.): *Didáctica de las matemáticas para maestros de Educación Infantil*. Colección Didáctica y Desarrollo. Editorial Paraninfo. ISBN-13: 9788428337557

Nortes Checa, A.: *Matemáticas y su didáctica*. Editorial DM. ISBN 84-604-7064-4

Rico Romero, L. y Segovia Alex, I.: *Matemáticas para maestros de Educación Primaria*. Editorial Pirámide. ISBN: 978-84-368-2565-7

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por el profesor:

- Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (**Moodle**) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
- **Textos y manuales** de apoyo, así como lecturas complementarias y hojas de trabajo y vídeos didácticos.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,4	A lo largo del cuatrimestre

Bloque 2: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 5,6

a. Contextualización y justificación

El presente bloque, que podríamos denominar de “contenidos didácticos”, se justifica y estructura desde la perspectiva de la adquisición, por parte del futuro graduado, de los conocimientos necesarios para tener un amplio dominio del contexto curricular y de las estrategias y los recursos didácticos en el aprendizaje de la lógico-matemática infantil, imprescindibles para el desarrollo de su eventual labor como profesional de la educación en la etapa de Educación Infantil.

b. Objetivos de aprendizaje

Ver objetivos 2, 3, 5 y 6 del apartado 3 de la presente Guía.

c. Contenidos

Estrategias y recursos didácticos de los contenidos curriculares que se detallan y didáctica de los mismos en los centros de Educación Infantil:

- **Aprendizaje y enseñanza de la lógica y el razonamiento infantiles (sentido algebraico).**
- **Aprendizaje y enseñanza de los números naturales y la aritmética informal (sentido numérico).**
- **Aprendizaje y enseñanza de la representación espacial (sentido espacial).**
- **Aprendizaje y enseñanza de las figuras geométricas y contenidos geométricos básicos (sentido espacial).**
- **Aprendizaje y enseñanza de las magnitudes y su medida (sentido métrico).**
- **Aprendizaje y enseñanza de la estadística y la probabilidad (sentido estocástico).**
- **Aprendizaje y enseñanza del planteamiento y resolución de problemas.**

d. Métodos docentes

Para los contenidos teóricos:

1. Introducción teórica a través del método expositivo.
2. Técnicas grupales para la discusión y el debate de contenidos.
3. Visionado de vídeos.
4. Uso de páginas web de relevancia para los contenidos en estudio.

Para los contenidos prácticos:

1. Formación de grupos y establecimiento de normas.



2. Presentación de las hojas de trabajo sobre contenidos prácticos.
3. Presentación de resultados y debate en seminarios.
4. Conclusiones y reflexiones finales.

De manera más explícita, se describen las herramientas metodológicas docentes empleadas:

Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como proporcionar aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos,...) en los que el alumno se deberá apoyar para desarrollar su aprendizaje autónomo.

Realización de **Seminarios**, que fomentarán el trabajo en grupo y la interacción entre iguales, en los que se acometerá la realización de tareas guiadas por el profesor.

Método de proyectos, a desarrollar de manera tutelada y orientado al desarrollo en grupos de aprendizaje cooperativo de actividades de análisis y síntesis dirigidas.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Los procesos de evaluación de esta asignatura, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo de competencias, serán tanto formativos como sumativos.

En cuanto al sistema de evaluación, ésta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

- Participación en clase.
- Tutorías personalizadas.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Comunicación matemática oral y escrita.
- Planteamiento y resolución de problemas.
- Pruebas presenciales.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Alsina, A. (2015): *Matemáticas intuitivas e informales de 0 a 3 años. Elementos para empezar bien*. Colección Primeros Años. Editorial Narcea. Madrid. ISBN libro papel: 978-84-277-2106-7. ISBN eBook: 978-84-277-2112-8



- Alsina, A. (2011): *Educación matemática en contexto: de 3 a 6 años*. Cuadernos de Educación, 62. Editorial Horsori, Barcelona. ISBN 978-84-96108-95-0
- Alsina, A. (2006): *Cómo desarrollar el pensamiento matemático de 0 a 6 años. Propuestas Didácticas*. Colección Recursos, 66. Editorial Octaedro-Eumo, Barcelona. ISBN 84-8063-839-7
- Berdonneau, C. (2008): *Matemáticas activas (2 a 6 años)*. Colección Biblioteca Infantil, 24. Editorial Graó, Barcelona. ISBN 978-84-7827-645-5
- Boule, F. (1995): *Manipular, organizar, representar. Iniciación a las matemáticas*. Colección Primeros Años. Editorial Narcea, Madrid. ISBN 84-277-1071-2
- Canals, M. A. (2001): *Vivir las matemáticas*. Temas de Infancia, 2. Editorial Octaedro-Rosa Sensat, Barcelona. ISBN 84-8063-497-9
- Canals, M. A. (2009): *Primeros números y primeras operaciones*. Dossiers de María Antonia Canals, 101. Asociación de maestros Rosa Sensat. ISBN 978-84-92748-04-4
- Canals, M. A. (2009): *Lógica a todas las edades*. Dossiers de María Antonia Canals, 104. Asociación de maestros Rosa Sensat. ISBN 978-84-92748-10-5
- Canals, M. A. (2009): *Superficies, volúmenes y líneas*. Dossiers de María Antonia Canals, 105. Asociación de maestros Rosa Sensat. ISBN 978-84-92748-12-9
- Canals, M. A. (2009): *Transformaciones geométricas*. Dossiers de María Antonia Canals, 106. Asociación de maestros Rosa Sensat. ISBN 978-84-92748-14-3
- Castro, E. (coord.) (2016): *Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Educación Infantil*. Colección Pedagogía y Didáctica. Ediciones Pirámide, Madrid. ISBN 978-84-368-3511-3
- Chamorro, M^a del C. (coord.) (2006): *Didáctica de las Matemáticas*. Colección Didáctica Infantil. Editorial Pearson Prentice Hall, Madrid. ISBN 84-205-4807-3
- Chamorro, C. y Belmonte, J. M. (1994): *El problema de la medida. Didáctica de las magnitudes lineales*. Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Editorial Síntesis, Madrid. ISBN 84-7738-013-0
- Fernández, C. (2004): *Pensamiento numérico y su didáctica (3-6 años)*. Editorial Dykinson, S. L., Málaga. ISBN 84-9772-248-5
- Fernández, J. A. (2006): *Didáctica de la matemática en la Educación Infantil*. Grupo Mayéutica-Educación (3^a edición), Madrid. ISBN 84-934954-1-7
- Fernández, J. A. (2005): *Enséñame a contar. Investigación didáctica sobre la técnica de contar como actividad matemática*. Grupo Mayéutica-Educación (1^a edición), Madrid. ISBN 84-609-6166-4
- Lahora, C. (1996): *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Editorial Narcea, Madrid: 25-66 ISBN 84-277-1003-8
- Martínez, A. y Rivaya, F. J. (coord.) (1998): *Una metodología activa y lúdica para la enseñanza de la Geometría*. Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Editorial Síntesis, Madrid. ISBN 84-7738-069-4
- Martínez, J. y Sánchez, C. (2011): *Desarrollo y mejora de la inteligencia matemática en Educación Infantil*. Editorial Wolters Kluwer España S. A., Madrid. ISBN 978-84-9987-044-1
- Maza, C. (1989): *Conceptos y numeración en la Educación Infantil*. Editorial Síntesis, Madrid. ISBN 84-7738-071-6

Muñoz-Catalán, M. C. y Carrillo Yáñez, J. (eds.) (2018): *Didáctica de las matemáticas para maestros de educación infantil*. Ediciones Paraninfo. Colección Didáctica y Desarrollo, Madrid. ISBN 978-84-283-3755-7

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por el profesor:

- Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (**Moodle**) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
- **Textos y manuales** de apoyo, así como lecturas complementarias y hojas de trabajo y vídeos didácticos.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
5,6	A lo largo del cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Con carácter general, las metodologías docentes que se emplearán en la asignatura son:

- Discusión de documentación teórica, con presentación de contenidos, debate y aclaración de dudas.
- Trabajo en grupo: aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	50	Estudio y trabajo autónomo individual	100
Clases prácticas de aula (A)	34	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Seminarios (S)	6		
Total presencial	90	Total no presencial	135
TOTAL presencial + no presencial			225

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación se realizará, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje, como desde el punto de vista del desarrollo de competencias. En cuanto a la calificación final, esta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

- ✓ La siguiente tabla resume los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación de la asignatura para la **Convocatoria Ordinaria**:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
BLOQUE 1: FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL (40%)		
Cuestionario/s y/o tarea/s presenciales u online	40%	Cuestionario/s y/o tarea/s individuales sobre los contenidos impartidos en el bloque. Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el conjunto de lo/s cuestionarios/s y/o tarea/s de este Bloque.
BLOQUE 2: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL (60%)		
Cuestionario/s y/o tarea/s presenciales u online	35%	Cuestionario/s y/o tarea/s individuales sobre los contenidos impartidos en el bloque. Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el conjunto de lo/s cuestionarios/s y/o tarea/s de este Bloque.
Trabajo Grupal	25%	Si por problemas de asistencia a clase, el/la alumno/a no pudiera realizar presencialmente y en grupo el Trabajo Grupal, el mencionado trabajo será sustituido por una <i>prueba escrita de desarrollo en formato abierto</i> . Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en esta tarea o prueba.

- ✓ La única variación en los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación de la asignatura para la **Convocatoria Extraordinaria** consiste en que en dicha convocatoria el Trabajo Grupal (Secuencias Curriculares) será sustituido, **para todos/as los/las alumnos/as**, por una *prueba escrita de desarrollo en formato abierto*.

En cualquier caso, los criterios de evaluación serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• Convocatoria ordinaria: ○ La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación, siendo necesario obtener 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura, habiendo alcanzado el mínimo de 4 en cada instrumento que así lo estipule. ○ Si la media ponderada de los instrumentos de evaluación de ambos Bloques supera el 4,5, no habiéndose obtenido el mínimo de 4 puntos en alguno de los instrumentos, la calificación final en dicha convocatoria será 4,5. • Convocatoria extraordinaria: ○ Los instrumentos de evaluación planteados en la evaluación serán los mismos, salvo el Trabajo Grupal (Secuencias Curriculares) que será sustituido, en esta convocatoria y para todos/as los/las alumnos/as, por una <i>prueba escrita de desarrollo en formato abierto</i>.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

1. De acuerdo con el **artículo 40** del **Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid**, *“las calificaciones se registrarán por lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”*.

2. Por tanto:

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3. Los/las alumnos/as que no realicen alguno de los cuestionarios, tareas o trabajos propuestos como instrumentos de evaluación, obtendrán un cero (0) en dicha cuestionario, tarea o trabajo, con la consiguiente repercusión en el cálculo final de la calificación en la asignatura.
4. Si la calificación final en la asignatura, obtenida a partir de la media ponderada de los instrumentos de evaluación descritos, supera el 4,5, no habiéndose obtenido el mínimo de 4 puntos en alguna prueba escrita que así lo establece, dicha calificación final será 4,5.
5. Los/las alumnos/as que, no habiendo superado la asignatura en su conjunto, obtengan en la Convocatoria Ordinaria una calificación superior o igual a 4 en alguno/s de los instrumentos de evaluación, podrán conservar, si así lo desean, la/s calificación/es de dicho/s instrumento/s para la Convocatoria Extraordinaria.
6. Los/las alumnos/as podrán presentarse en la Convocatoria Extraordinaria a cualquier instrumento de evaluación, siempre teniendo en cuenta que en dicha convocatoria el Trabajo Grupal será sustituido, para todos/as los/las alumnos/as, por una *prueba escrita de desarrollo en formato abierto*.



7. Una vez que un/a alumno/a se presente a un instrumento de evaluación en la Convocatoria Extraordinaria, la nota obtenida en dicho cuestionario, tarea o trabajo será la utilizada para el cálculo de la calificación final de la asignatura en dicha convocatoria, no guardándose la calificación de la convocatoria anterior.
8. No se conservarán calificaciones para cursos posteriores.
9. La calificación final No Presentado sólo se obtendrá si el alumno NO se presenta a ninguna de las actividades propuestas como instrumentos de evaluación.

